



Alcaldía de
IBAGUÉ

Secretaría de Educación Municipal
Despacho



CIRCULAR 000-347-

1700

Ibagué, 05 de junio de 2025

PARA: RECTORES (AS) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE
IBAGUÉ

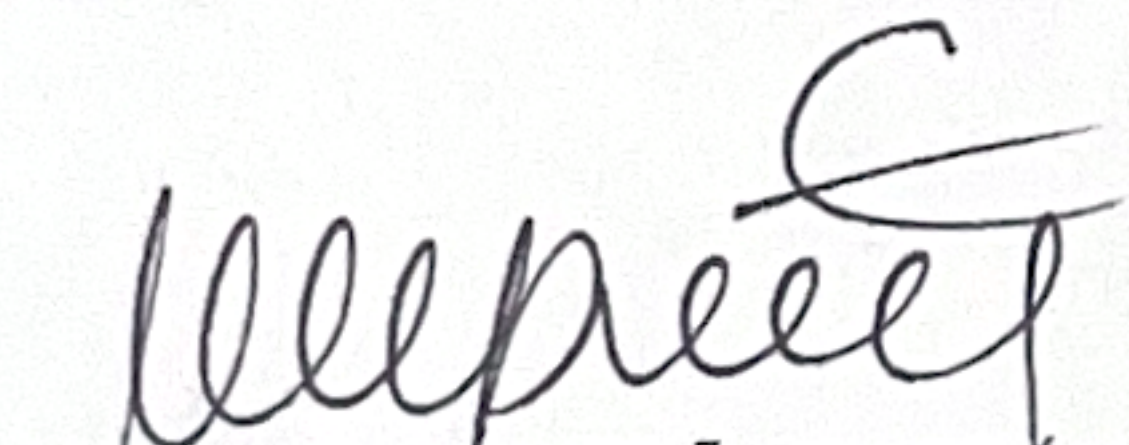
ASUNTO: Solicitud Reporte de inventarios del "Indicador Nacional de
Equipos/Terminales por Estudiante 2025".

Con el fin de realizar una actualización del reporte de inventarios de equipos, se solicita a todos los rectores, que antes del 13 de JUNIO, se reporte por cada una de las Instituciones Educativas el inventario a la fecha de los equipos de computo de escritorio, portátiles y tabletas en uso.

Para lo cual se adjunta el formato del reporte de inventarios establecido desde el equipo de la Estrategia de Conectividad Escolar del Ministerio de Educación, para su diligenciamiento.

En el caso de que la Institucion Educativa tenga servicios de internet, pero no tenga equipos de computo, de igual manera reportar tal situacion a la Secretaría, dentro de la misma fecha.

Agradecemos de su compromiso y colaboración.


MARIA ISABEL PEÑA GARZÓN
SECRETARIA DE EDUCACION

Redactor: María Alejandra Vargas Herreño
Reviso: Miguel Ángel Ospina Cifuentes.
Reviso: Luis Eduardo Herrera Cárdenas.



www.ibague.gov.co

